



## Cumplimiento requisitos mínimos

### 1a Convocatoria de residencias artísticas en laboratorios de investigación: hacia la integración de las artes y las ciencias.

Bogotá D.C., 27 de junio de 2023.

La Vicerrectoría de Investigaciones se permite dar a conocer a la comunidad universitaria el listado de la revisión del cumplimiento de los requisitos mínimos de acuerdo con los Términos de Referencia (TdR) de la **1a Convocatoria de residencias artísticas en laboratorios de investigación: hacia la integración de las artes y las ciencias.**

De acuerdo con el cronograma de la convocatoria, todos los ajustes o reclamaciones deberán ser remitidos hasta el **30 de junio de 2023 a las 23:59 hora local, al correo [promocion.vri@unbosque.edu.co](mailto:promocion.vri@unbosque.edu.co).**

Código interno	Título de la propuesta	Revisión de requisitos
PCI-2023-0058	GIGANTES INVISIBLES/ Tres creaciones audiovisuales que desde las memorias del grupo de investigación Saneamiento ecológico, salud y medio ambiente, presentan puntos de encuentro entre las condiciones del medio ambiente y la salud humana en la vivienda	Si cumple

Se recuerda a la comunidad universitaria que pasarán a la fase de evaluación los proyectos de investigación que cumplen con los requisitos listados en la anterior tabla.

Cordialmente,

**Gustavo Silva Carrero**

Vicerrector de Investigaciones

Universidad El Bosque

Proyectado por: Carolina Hernández Barrera. Unidad de Promoción. Vicerrectoría de Investigaciones.

Revisado por: Diana Granados. Unidad de Promoción. Vicerrectoría de Investigaciones.

**Mayor información:**

[promocion.vri@unbosque.edu.co](mailto:promocion.vri@unbosque.edu.co)  
PBX: (601) 6489000 ext. 1148 - 1265